



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

ANUNCIO del Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración de utilidad pública que lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados por la instalación Soterramiento Líneas Aéreas de Media Tensión que alimentan a CDT Z03652 “Santa Eulalia CD”, en el término municipal de Santa Eulalia del Campo (Teruel). Expediente TE-AT0067/18.

Mediante Resolución del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, de fecha 25 de mayo de 2021, se otorgó autorización administrativa previa y de construcción de la instalación siendo publicada en el “Boletín Oficial de la Provincia de Teruel”, número 103, de 2 de junio de 2021.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se inicia el correspondiente trámite de información pública de la solicitud de declaración de utilidad pública de la instalación Soterramiento Líneas Aéreas de Media Tensión que alimentan a CDT Z03652 “Santa Eulalia CD” en el término municipal de Santa Eulalia del Campo (Teruel). Expediente TE-AT0067/18, cuyos datos se detallan a continuación:

Características de la instalación.

Solicitante: E-distribución Redes Digitales, SLU.

Denominación: Soterramiento Líneas Aéreas de Media Tensión que alimentan a CDT Z03652 “Santa Eulalia CD”.

Emplazamiento: Término municipal de Santa Eulalia del Campo (Teruel).

Finalidad: Mejorar la calidad de suministro eléctrico en la zona.

Descripción:

- Desmontaje de los tendidos aéreos que alimentan al CT Z03652 desde los apoyos número 37 al número 89.

- Instalación de línea subterránea de media tensión: Tramo 1 desde el apoyo número 89 al CT Z03652, ambos existentes y tramo 2 desde el apoyo número 37 al CT Z03652, ambos existente.

- Línea media tensión aérea: tramo 1 desde el apoyo número 88, existente, al número 89, a instalar; y tramo 2, desde el apoyo número 36D, existente, al número 37, a instalar.

El órgano competente para resolver la declaración de utilidad pública es el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Teruel.

La declaración de utilidad pública, en virtud del artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio. También, para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos. Para que, pueda ser examinado el expediente en este Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, calle San Francisco, 1, 2.ª planta, y en el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Campo (Teruel), en los días y horas hábiles de oficina, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial de Teruel, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública” de Soterramiento Lí-



neas Aéreas de Media Tensión que alimentan a CDT Z03652 “Santa Eulalia CD”, en el término municipal de Santa Eulalia del Campo (Teruel). Expediente TE-AT0067/18.

Este anuncio se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón” y en el Diario de Teruel, y se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Campo y en la web http://www.aragon.es/energia_informacionpublica, dónde podrá consultarse la documentación.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teruel, 8 de octubre de 2021.— EL Director del Servicio Provincial de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.

ANEXO
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA
SOTERRAMIENTO LÍNEAS AÉREAS DE MEDIA TENSIÓN QUE ALIMENTAN A CDT
Z03652 “SANTA EULALIA CD” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA EULALIA
DEL CAMPO (TERUEL)

DATOS FINCAS					TRAMO AÉREO					TRAMO SUBTERRÁNEO		
Nº Finsa	Ntza. Terreno	PGNO	PARC	TITULAR	Vuelo (ml)	Serv. Paso (m2)	Serv. Vuelo (m2)	Nº apoyos	Exprop. (m2)	Tramo línea (m)	Exprop (m2)	Serv. Paso (m2)
1	Labor	519	3561	SAZ FUERTES, TRINIDAD MAGDALENA	86,59	296,79	865,95	1 (Nº 37)	12,25	22,8	8,6	55,57